



Colegio Tecnológico Pulmahue
Profesor Angela Silva Riquelme

Contacto: profeangela.edb@gmail.com

Horario: 10:00 a 12:00 – 15:00 a 18:00 pm

Historia, geografía y cs Sociales semana del 24 al 28 de agosto

Objetivo: Explicar y aplicar algunas normas para la buena convivencia y para la seguridad y el autocuidado en su familia, en la escuela y en la vía pública.

Conceptos:

Las normas de convivencia son pautas de protocolo, respeto y organización que rigen el espacio, el tiempo, los bienes y el tránsito entre las personas que comparten un lugar y un momento determinado.

Características de las normas de convivencia

Las normas de convivencia de un lugar determinado deben tener las siguientes características:

- Deben ser aprendibles, comunicables, comprensibles para todos.
- Deben ser ciertas, válidas con la mayor claridad posible.
- Deben ser obligatorias: de no cumplirse, debe haber sanciones de algún tipo.
- Deben estar establecidas de manera escrita o de forma oral.
- Deben ser concretas, específicas y puntuales.
- Deben estar pensadas tomando en cuenta la armonía y el respeto entre las personas.

Actividad: Observa las imágenes de las distintas señales de tránsito y nombra las más conocidas, indicando en qué lugares el haz visto y cuál es la función de cada una de ellas.



Colegio Tecnológico Pulmahue
Profesor Angela Silva Riquelme

Contacto: profeangela.edb@gmail.com

Horario: 10:00 a 12:00 – 15:00 a 18:00 pm

Pensa en las normas que hay en la escuela, dibuja y explica cuáles son las que hay que cumplir por ejemplo en la biblioteca, en el comedor y en la sala de clases. (Dibuja en tu cuaderno)

MATERIAL DE APOYO:



PARE



**NO
ADELANTAR**



**PROHIBIDO
ESTACIONAR**



CEDA EL PASO



**PROXIMIDAD DE
PASO CEBRA**



**ZONA DE
ESCUELA**



**PROHIBIDA
CIRCULACIÓN
DE BICICLETAS**



**PROXIMIDAD DE
SEMÁFORO**



NO VIRAR EN U